



MARIA CARMEN MARTI BELDA TORRES (1 de 1)

Directora de RR.HH.
Fecha Firma: 15/05/2026
HASH: bd580d120b22a8a220056961897bec

Habiéndose publicado el pasado día 05 de mayo de 2026 la resolución de 21 de abril de 2026 de la Presidencia del CHGUV (DOGV Núm. 10355), por la que se efectúa el nombramiento como Auxiliar Administrativo/a –CO/82/22– de las personas que figuran en esta resolución.

Según dispone el art. 13.3 del V Convenio Colectivo (V CC) relativo a la adscripción del personal de nuevo ingreso, que prevé que la misma se realizará a las plazas vacantes con carácter provisional, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el correspondiente proceso selectivo, el cual es el siguiente:

BRIONES MARTINEZ, ANA ISABEL
MARTINEZ MAESO, GREGORIO
PALENZUELA CASAÑ, BEGOÑA PILAR
VICEDO ROIG, INMACULADA
PEREZ RUBIO, PATRICIA
ANGLA LLAGO, FRANCISCO
NUÑEZ SAHUQUILLO, MARIA DEL CARMEN
TEJEDOR GARCIA, ITZIAR

Habida cuenta las plazas vacantes incluidas en la presente convocatoria, publicadas en la resolución de 25 de octubre de 2023 de la Presidencia del CHGUV (DOGV Núm. 9730), las cuales son las siguientes:

PLAZA	TURNO	CENTRO	UBICACIÓN
1995	M	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Cirugía Torácica
13874	T	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Cirugía Mayor Ambulatoria
43656	M	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Cirugía Ortopédica y Traumatología
46786	M	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Oftalmología
46847	M	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Análisis Clínicos
51726	M	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	UDCA
84915	M	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Farmacia
98951	R-MT	DIRECCIÓN GERENCIA CONSORCIO	Radiodiagnóstico TAC/RES

Por lo expuesto se convoca a las personas que han superado este proceso selectivo para la elección provisional de plaza, emplazándolas el próximo día **18 de mayo de 2026** a las **15:30 h.** en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia.

En el supuesto de no poder asistir podrá autorizar a un tercero en su nombre aportando autorización firmada por Vd., junto con la fotocopia del D.N.I., o documento identificativo.

EL ORGANO GESTOR RR.HH.,

